HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 412

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REPARACIÓN DEL TÓTEM DE SEGURIDAD INSTALADO EN LA PLAZA 9 DE JULIO, CITA EN LA CALLE CÓRDOBA ENTRE LAS CALLES BERUTTI Y NECOCHEA, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

412

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

28

San Isidro,25 de Junio de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de los vecinas y vecinos por los reiterados casos de inseguridad en los alrededores de la Plaza 9 de Julio en la ciudad de Martinez y;

CONSIDERANDO:

Que; Es responsabilidad del municipio el correcto funcionamiento de los elementos de seguridad necesarios para brindar mayor cuidado y protección a los vecinos.,

Que; Los vecinos de las inmedicaciones a la plaza 9 de julio en la ciudad de Martinez realizaron gran cantidad de reclamos, pidiendo la reparación del tótem de seguridad instalado en la misma.,

Que; Es necesario reforzar la seguridad en la zona debido al incremento de hechos de inseguridad.,

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para la reparación del tótem de seguridad instalado en la Plaza 9 de Julio, cita en calle Cordoba entre calles Berutti y Necochea de la ciudad de Martinez-

2°: De forma.-

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Victoria Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
Sesión de fecha 03/4/24 pase el presente
te para su dictamen a la Comisión de
Prevención Ciudadana y Derechos Humanos
ISIDRO 4 de Junio de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
25 JUN 2024
Hora 12:27hs
RECIBIDO